

Embajada Virtual de EE.UU. en Venezuela desaprueba designación de nueva directiva del CNE

La embajada virtual de los Estados Unidos en Venezuela, expresó este sábado su desaprobación del acto del Tribunal Supremo de Justicia a través del cual designó los nuevos rectores del Consejo Nacional Electoral.

“Un CNE independiente debería proteger el derecho al voto de los ciudadanos. Maduro nombró un CNE que lo protege a él ”, sentencia en su cuenta de Twitter, James Story, el funcionario del gobierno estadounidense autorizado por el presidente Donald Trump para llevar desde Bogotá, las relaciones con este país.

Agregó la representación diplomática que “los venezolanos merecen elecciones libres y justas, y un CNE independiente”, y “La democracia no puede ser intimidada”.

Con información de El Universal